

| INDICADOR | ANTERIOR | ACTUAL | VARIACIÓN |
|-------------|-----------|-----------|-----------|
| S&P/BMV IPC | 38,652.19 | 38,707.72 | +0.14% |
| DOW JONES | 28,363.66 | 28,335.57 | -0.10% |
| S&P 500 | 3,453.49 | 3,465.39 | +0.34% |
| NASDAQ | 11,506.01 | 11,548.28 | +0.37% |

| INDICADOR | ANTERIOR | ACTUAL | VARIACIÓN |
|----------------|----------|---------|-------------|
| TASA OBJETIVO | 4.5000% | 4.2500% | -0.2500 pp. |
| TIE DE FONDEO | 4.2500% | 4.2900% | +0.0400 pp. |
| TIE A 28 DÍAS | 4.5207% | 4.5222% | +0.0015 pp. |
| CETE A 28 DÍAS | 4.2200% | 4.1400% | -0.0800 pp. |

| INDICADOR | ANTERIOR | ACTUAL | VARIACIÓN |
|----------------|-----------|-----------|-----------|
| DÓLAR SPOT | \$20.9910 | \$20.8780 | -\$0.1130 |
| DÓLAR BANCARIO | \$21.4100 | \$21.3300 | -\$0.0800 |
| EURO | \$24.7624 | \$24.7600 | -\$0.0024 |
| LIBRA | \$27.4305 | \$27.2293 | -\$0.2012 |

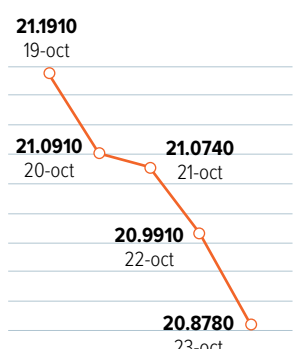
ECONOMÍA A DETALLE

Menos dinero a quien más lo necesita

Hay un regreso de los flujos de capital a los mercados emergentes después del impacto del covid-19, pero a varios gobiernos con calificaciones bajas les resultará más difícil financiarse a medida que la recuperación económica se desacelera. > 4

DÓLAR SPOT

(Pesos por unidad)



Fuente: Banco de México

ESTA SEMANA

Atención en PIB del tercer trimestre

DE LA REDACCIÓN
dinero@gimm.com.mx

Durante esta semana, la atención de los inversionistas estará en el resultado de la estimación oportuna para el Producto Interno Bruto del tercer trimestre del año, y que dará a conocer el Inegi este viernes.

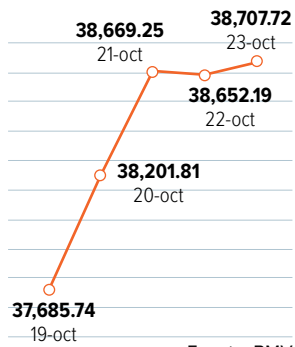
Analistas de Banorte esperan que el PIB aumente 11.8% respecto al segundo trimestre, lo que dejaría, de todas maneras, una caída anual de 8.8 por ciento.

La semana pasada, al darse a conocer el Indicador Oportuno de la Actividad Económica para agosto y septiembre, el subgobernador del Banco de México Jonathan Heath afirmó que, de confirmarse las estimaciones, la economía habría crecido 12.7% trimestral durante julio-septiembre.

Otro indicador que seguirán de cerca los mercados y que también se publicará el viernes es el reporte de finanzas públicas, correspondiente al tercer trimestre, por parte de la Secretaría de Hacienda.

BOLSA MEXICANA

(Puntos al cierre)



Fuente: BMV

11.8

POR CIENTO

trimestral estima Grupo Financiero Banorte que habrá crecido el PIB en el tercer trimestre

La semana de indicadores se completa con los datos de la actividad económica de agosto (hoy), de la balanza comercial a septiembre (el martes), y los resultados operativos de Pemex también a (septiembre).

dinero@gimm.com.mx @DineroEnImagen

D

DINERO

EXCELSIOR LUNES 26 DE OCTUBRE DE 2020



López Obrador, mensaje difícil de asimilar

Ratificó fortalecer a Pemex y CFE.

Cuenta Corriente, Alicia Salgado > 5

El Presidente reiteró su idea de que los "únicos negocios que debe proteger el gobierno e importar a los funcionarios públicos, son los negocios públicos".



La apuesta por carboeléctricas

Activo Empresarial, José Yuste > 2



Eslabón más débil

Análisis Superior, David Páramo > 3



Maricarmen Cortés

Édgar Amador

Carlos Velázquez

Luis Enrique Mercado

Paul Lara

4

4

8

8

9

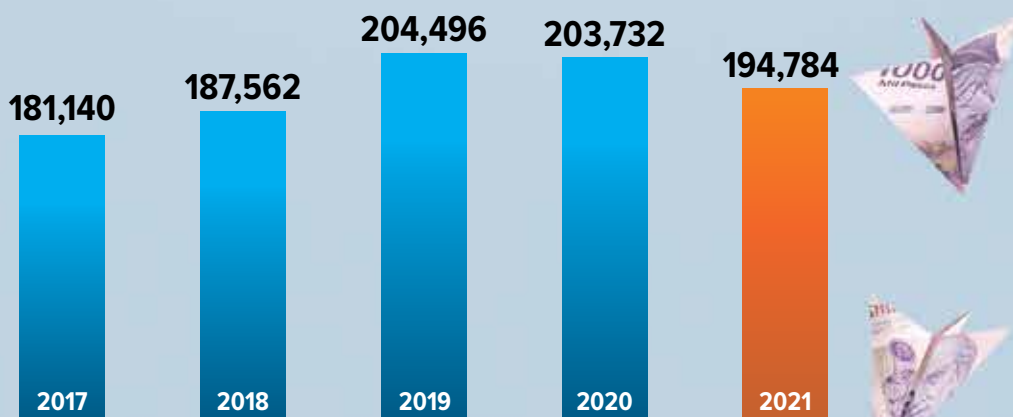
LIMITARÁN INVERSIÓN EN ESTADOS

PRESUPUESTO 2021

Aunque la inversión pública total crecerá 5.3% real, a su interior la que se destina a estados caerá 4.4%. Alertan que esto afectará la recuperación económica y el combate a la pobreza a escala local > 2

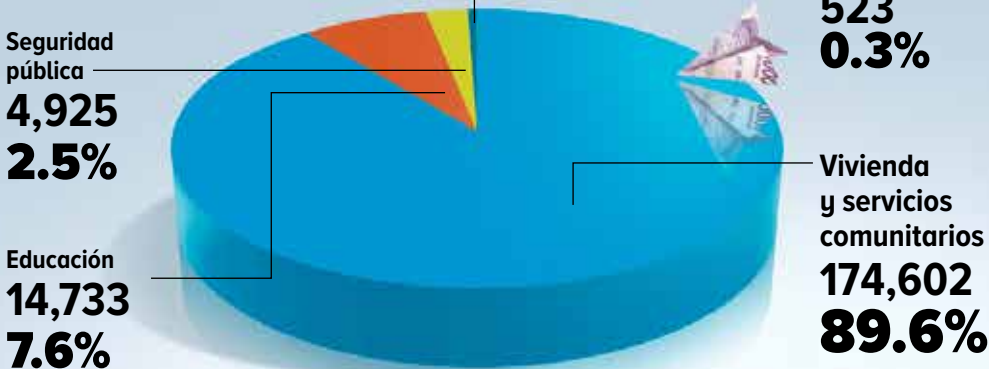
INVERSIÓN PÚBLICA HACIA LOS ESTADOS

(Transferencias en millones de pesos de 2021)



POR DESTINO DE GASTO EN 2021

(Millones de pesos y participación en el total)



Fuente: Excelsior, con datos de la SHCP / Gráfico: Abraham Cruz

PARA EL PRÓXIMO AÑO

Existe riesgo de no lograr meta de ingresos

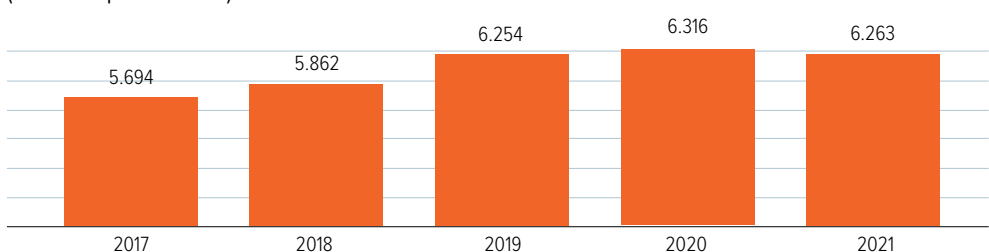
Para el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), que dirige Carlos Hurtado López, persiste la incertidumbre acerca de si el gobierno podrá lograr sus metas de ingresos para el siguiente año, ya que el marco macroeconómico de las autoridades

parece ser demasiado optimista.

El organismo señaló que el sector privado nacional sigue a la espera de un cambio de señales del gobierno federal, un golpe de timón en la política económica, que concuerde con las necesidades que tiene el país. > 2

METAS DE INGRESOS*

(Billones de pesos de 2021)



* Aprobadas en las Leyes de Ingresos de cada año

Fuente: SHCP

PAQUETE ECONÓMICO 2021

La Miscelánea Fiscal robustece a la autoridad

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

La Miscelánea Fiscal para 2021 que aprobó los diputados y está por entrar a discusión en el Senado contiene disposiciones que robustecen la vigilancia en algunas actividades de los contribuyentes, y endurecen el actuar de la autoridad fiscal, de ahí

que la Ley de Ingresos protege la estimación de ingresos tributarios para el próximo año, coincidieron los expertos Brenda García, socia de Política Fiscal, Fernando Lorenzo, socio de Impuestos y Servicios Legales, de PwC, y Adrián García, coordinador de Ingresos del Centro Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).



15

DE NOVIEMBRE

es la fecha límite para aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021



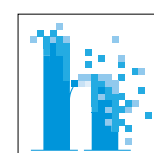
MODIFICACIONES FAVORABLES

- **No hay nuevos impuestos.** Brenda García reconoció que lo aprobado por los diputados no cambia la política que plantea el gobierno en materia tributaria y de fiscalización, no se crearon nuevos impuestos ni tampoco hubo alzas en los gravámenes ya existentes. Por lo que se cumple con esa promesa. "Aunque se modificaron en el rubro de derechos, lo que tendrán un impacto en la parte ejecutiva".
- **Eliminan cuotas.** La decisión de haber eliminado las propuestas de cuotas complementarias para el IEPS a gasolineros fue benéfica, no sólo porque implicaba una sobretasa y una fórmula compleja, sino que creaba suspicacia de un gasolinero. "Creemos que se eliminó por un tema de cómo podía percibirse su aplicación y no iba con el discurso de no incluir alza de impuestos", expuso Fernando Lorenzo.



IMPACTO FISCAL

- **Cambios en Derechos.** La Cámara de Diputados aprobó el bloqueo de servicio de plataformas digitales como Netflix, Spotify o Uber cuando no paguen el IVA. Para Adrián García, esta modificación podría generar un desincentivo para las empresas extranjeras con operaciones en México. Para Brenda García es parte de un proceso de regularización donde no había reglas ni en México ni en diversos países, por lo que se va dando a la luz de la experiencia de la autoridad fiscal observada. Comentó que al final los cambios en derechos, como el minero o el de telecomunicaciones, afectan de manera transversal a los contribuyentes.
- **Sin estímulos.** La socia de PwC lamentó que no se incluyeran propuestas que se discutieron en el parlamento abierto como el tema de la deducción inmediata, el diferimiento de la entrada en vigor de las limitantes de deducibilidad; no se dio otra prórroga para los esquemas reportables. Lo cual hubiera servido para dar liquidez a empresas que se han visto afectadas por el covid-19.
- **Menores ingresos.** La Ley de Ingresos para 2021 prevé 33 mil millones de pesos menos, debido a que no se logró extinguir el Fideicomiso para el Fondo de Salud para el Bienestar. Esto genera dudas sobre cómo se ajustará el Presupuesto, dijeron los expertos de PwC.



MODELO HÍBRIDO EN EL BUEN FIN

Anticipan que muchas compras se hagan de forma digital y que se terminen de forma física.

ESPECIALISTAS

Las compras, "a tu modo"

Algunas tiendas ya permiten que el consumidor haga la compra en línea y recoja el producto en la tienda. > 9



Foto: Freepik

ECONOMÍA

GRUPO FINANCIERO
MULTIVADÓLAR
INTERBANCARIOACTUAL
\$20.8780ANTERIOR
\$20.9910VAR. %
-0.54Activo
empresarial
José Yuste
dinero@gimm.com.mxLa apuesta por
carboeléctricas

• El presidente López Obrador habló hasta de un sofisma de apoyar a las energías limpias.

El presidente **López Obrador** visitó Coahuila y ahí, en la zona carbonífera, mostró su clara convicción: regresar el poderío a la CFE y Pemex y, si es necesario, enviar una reforma constitucional para dar marcha atrás a la Reforma Energética. El Presidente aprovechó para responder a congresistas estadounidenses que la soberanía energética la decide México.

La convicción gubernamental de regresar el poderío a la CFE, trae otra cara de la moneda. Le da la espalda a la competencia y a las energías renovables. En el gobierno de la 4T existe la noción de que la Comisión Federal de Electricidad sólo subsidiaba a los privados, y más a los de energías limpias.

Por revertir lo que consideran subsidio a privados, sucedió el rompimiento con Iberdrola, la controversia constitucional con la Comisión Federal de Competencia Económica (donde la Suprema Corte pidió a la Sener frenar su política hasta llegar al fondo del asunto) y decenas de amparos de asociaciones y empresas que producen energía limpia.

El presidente **López Obrador** habló hasta de un sofisma de apoyar a las energías limpias. Y aprovechó para reactivar a las carboeléctricas. Sintió el agradecimiento del gobernador priista **Miguel Ángel Riquelme** y de **Manuel Bartlett**, director de la CFE.

Bartlett ha insistido en que las carboeléctricas pueden generar electricidad para la CFE. Nadie lo discute. El problema es tener una CFE produciendo con energía contaminante, en lugar de hacer esfuerzos por generar electricidad a través de gas, agua o fuentes renovables.

La apuesta por la CFE es generar electricidad mediante un combustible, el carbón, cuyo apogeo fue a finales del siglo XIX.

REPSOL O IBERDROLA;
Y... ¿ANCIRA?

El Presidente que atiza contra Repsol, cuando lo que quiso decir fue Iberdrola. La empresa que contrató como consejera a **Georgina Kessel** y, de manera indirecta, al expresidente **Calderón**, fue Iberdrola. ¿El enojo por Iberdrola será por esas contrataciones?



• Miguel Ángel Riquelme, gobernador de Coahuila.

Por cierto, en la zona carbonífera, el gran ausente en el discurso fue... **Alonso Ancira**, el presidente de Altos Hornos de México, quien se encuentra ligado al caso **Lozoya**. ¿Será que el caso **Lozoya** ya se olvidó?

ABRAHAM VELA NEGOCIARÁ
CON AFORES POR COMISIONES

Abraham Vela, presidente de la Consar, inicia esta semana negociaciones con cada una de las afores. El objetivo es reducir el cobro por comisiones. De por sí ya vimos que, en la iniciativa para pensiones enviada por el gobierno si viene cobrar menos que Estados Unidos, Colombia y Chile, sin tomar en cuenta la realidad mexicana. Pero para el regulador, desde luego sí se necesitan bajar las comisiones a niveles internacionales. En promedio, se considera que las comisiones están en 70 puntos, pero la iniciativa las tumbaría, con el riesgo de que las pequeñas y medianas quiebren y se concentre aún más el mercado. **Vela** verá a cada afore y desde luego la Amafore, presidida por **Bernardo González**, estará atenta al tema.

Estados, con menos recursos para invertir

PORTADA

POR PAULO CANTILLO
paulo.cantillo@gimm.com.mx

Pese a que el gasto de inversión pública federal tendrá un incremento de 5.3% real en 2021, el contraste es que, dentro de esta bolsa, las entidades federativas recibirán 4.4% menos recursos, lo cual limitará su margen de acción para la ejecución de obras para la recuperación económica.

Datos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 señalan que los recursos del Ramo 33 para la inversión productiva transferidos a los estados serán por 194 mil 784 millones de pesos, lo que implica una reducción de 4.4% en términos reales, caída que se sumará a la de este año, que fue de 0.4% real anual.

Estos recursos forman parte del Ramo 33, que es la bolsa federal etiquetada para fines específicos.

Los rubros más castigados serán el de vivienda y servicios a la comunidad, y el de educación, con una caída de 4.5% real en cada uno.

El principal fondo para el rubro de vivienda es el Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS), que se orienta en la atención de zonas con más rezago en infraestructura social, y el de educación son recursos para apoyar en construcción y mejora de escuelas.

En cambio, los montos para la inversión para seguridad pública en los estados no tendrán variación real en 2021 frente a 2020, y los de salud tendrán un incremento de 3.1% real.

IMPLICACIONES

Christopher Cernichiaro, coordinador de Finanzas Públicas Locales del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), explicó a **Excelsior** que la caída en los recursos transferidos a los estados por concepto de inversión obedece a la propia inercia que tendrá el gasto federalizado (transferencias totales a los estados), que se contraerá 5.5% real en 2021, resultado a su vez de la menor recaudación federal participable (bolsa desde la cual se calculan las transferencias a los estados) por 3.3% real el próximo año.

El especialista dijo que es negativo que estaba bolsa sea menor el próximo año,

PRESUPUESTO 2021

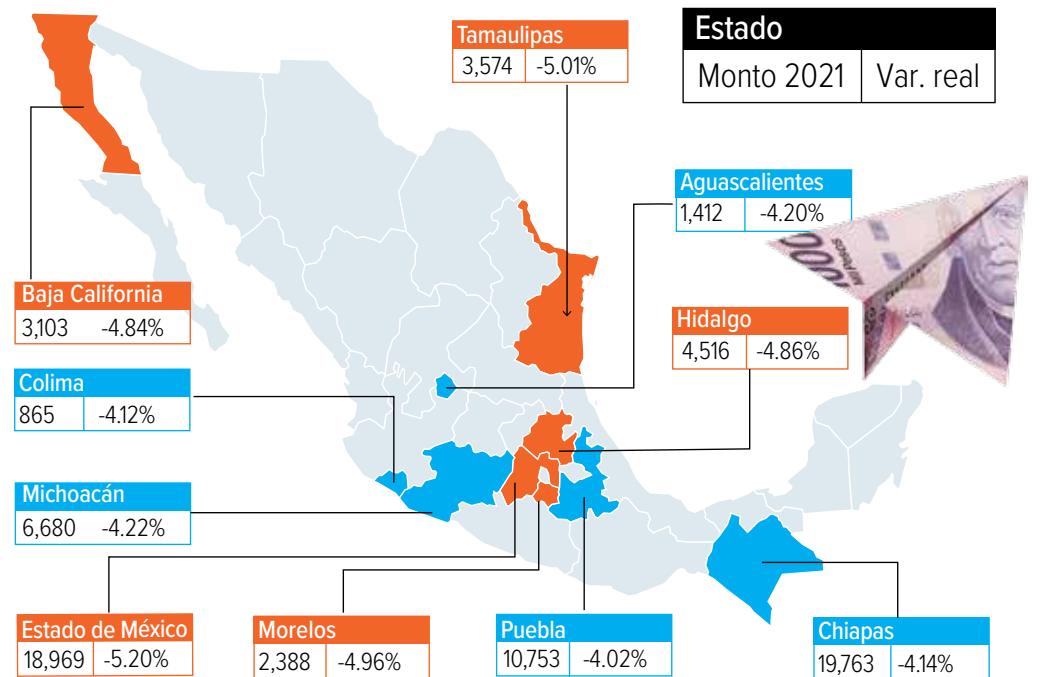
Las transferencias para inversión del Ramo 33, que las entidades federativas destinan principalmente a infraestructura básica, decrecerán por segundo año consecutivo, y esta vez será de 4.4%

INVERSIÓN PARA VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD*

(Monto en millones de pesos)

● LAS MÁS AFECTADAS

● LOS MENOS AFECTADAS

Fuente: **Excelsior**, con datos de la SHCP/Gráfico: Erick Zepeda

* Incluye los fondos de aportaciones para Infraestructura Social (FAIS), de Fortalecimiento de Entidades Federativas (FAFEF) y de Fortalecimiento a Municipios y Demarcaciones de la Ciudad de México (Fortamun).
Nota: Los recursos para inversión en educación y seguridad pública están registrados como no distribuibles.

RESTO DE ENTIDADES*

| Estado | Monto | Var. real |
|----------------------|----------------|---------------|
| Zacatecas | 2,307 | -4.82% |
| Tabasco | 3,643 | -4.81% |
| Sonora | 2,792 | -4.71% |
| Nayarit | 1,924 | -4.69% |
| Nuevo León | 4,072 | -4.68% |
| Tlaxcala | 1,981 | -4.64% |
| Oaxaca | 11,461 | -4.64% |
| Durango | 2,455 | -4.62% |
| Chihuahua | 4,177 | -4.60% |
| Guerrero | 10,599 | -4.54% |
| Baja California Sur | 786 | -4.50% |
| Quintana Roo | 1,927 | -4.48% |
| Yucatán | 3,435 | -4.46% |
| Jalisco | 7,517 | -4.44% |
| Ciudad de México | 6,970 | -4.43% |
| Campeche | 1,497 | -4.41% |
| Veracruz | 15,856 | -4.40% |
| San Luis Potosí | 4,293 | -4.37% |
| Coahuila | 2,563 | -4.34% |
| Sinaloa | 3,281 | -4.32% |
| Querétaro | 2,155 | -4.25% |
| Guanajuato | 6,759 | -4.23% |
| No distribuible | 132 | -4.50% |
| Total general | 174,602 | -4.52% |

Fuente: **Excelsior**, con datos de la SHCP

en particular en un contexto en que los estados necesitan recursos para la recuperación económica.

“Los gobiernos locales invierten estos recursos, en particular los del FAIS, que es el que se destina todo a infraestructura, en programas de urbanización,

TRANSFERENCIAS DE INVERSIÓN HACIA
LOS ESTADOS, POR DESTINO DE GASTO
(Millones de pesos de 2021)

| CONCEPTO | 2020 | 2021 | VAR. REAL |
|--|----------------|----------------|--------------|
| Vivienda y servicios comunitarios | | | |
| | 182,872 | 174,602 | -4.5% |
| Educación | 15,427 | 14,733 | -4.5% |
| Seguridad pública | 4,926 | 4,925 | 0.0% |
| Salud | 508 | 523 | +3.1% |
| Total | 203,733 | 194,784 | -4.4% |

Fuente: **Excelsior**, con datos de la SHCP

pavimentación de caminos, de carreteras, de banquetas, pozas sépticas, alcantarillado, alumbrado público. No son grandes obras como un tren o un aeropuerto, pero son muchos proyectos pequeños en muchas regiones al mismo tiempo. Sumadas en conjunto, tienen una derrama económica y social agregada importante en el país, en particular en el corto plazo”, comentó Cernichiaro.

Comentó que habrá otra implicación negativa relacionada con el combate a la pobreza, pues buena parte de estas transferencias se destinan a dotar de infraestructura básica para abatir rezagos sociales en municipios con alta marginación.

Asimismo, parte de los recursos de los Fondos de Fortalecimiento para Entidades Federativas (FAFEF) y para Municipios (Fortamun) se usan, además de infraestructura, para apoyar a las haciendas locales en temas como el catastro y sistemas de recaudación local, por lo que los gobiernos locales también se verán afectados en estos temas.

Por esta razón, Cernichiaro expresó la urgencia de que los estados y municipios fortalezcan sus ingresos propios, pues es lo que les permitirá tener mayores recursos para atender distintas necesidades a escala local, entre las que se encuentra la infraestructura pública.

CEESP

Hay incertidumbre ante metas del gobierno

El organismo del sector privado insiste en que las previsiones del gobierno son optimistas

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

El sector privado nacional sigue a la espera de un cambio de señales del gobierno federal, un golpe de timón en la política económica, que concuerde con las necesidades que tiene el país de

crecer de manera sostenida en el mediano y largo plazos.

Para el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), que dirige Carlos Hurtado López, la confianza que generen las políticas del sector público serán determinantes para lograr ese cambio en el rumbo económico

Y es que para el organismo empresarial persiste la incertidumbre acerca de si el gobierno podrá lograr sus

0.8

POR CIENTO

anual en términos reales se reducirán los ingresos públicos en 2021 frente a 2020



Foto: Especial

metas de ingresos para el siguiente año ya que el marco macroeconómico de las autoridades parece ser demasiado optimista.

Advertió que los ingresos serán insuficientes para cubrir las prioridades gubernamentales y se ve difícil que éstas se ajusten, sobre todo en el año electoral.

“La reciente aprobación en la cámara baja de la Ley de Ingresos se llevó a cabo sin tomar en cuenta las

reservas provenientes principalmente de la oposición y haciendo caso omiso de las diversas objeciones presentadas en los parlamentos abiertos y reuniones con la autoridad”, lamentó.

Dijo que la preocupación es que la política fiscal se encamine a elevar la recaudación a toda costa, utilizando mecanismos punitivos que son aparentemente excesivos y bajo un clima de amenaza y persecución.

“Este proceder implicaría un grave riesgo ya que, si bien podría elevar la

recaudación en el ejercicio, a futuro contribuiría también al marco de falta de certeza jurídica que tanto hace falta para la recuperación de la inversión privada”, sentenció.

El CEESP expresó que se ha presentado una fuerte presión por parte del fisco para llegar a “acuerdos” con contribuyentes que presentan disputas ante la autoridad mediante el desistimiento de éstos, con base en amenazas de múltiples auditorías y otros actos que, aunque se apeguen a la ley, no dejan de ser intimidatorios.

EL CONTADOR

1. Paula Santilli. CEO de PepsiCo Latinoamérica, fue incluida en el ranking de las 50 Mujeres más poderosas de *Fortune*, que este año incluyó como un criterio la manera en que “estas ejecutivas ejercen su poder para bien”. En su caso, destacan asegurar la continuidad del negocio y garantizar la seguridad de sus empleados y familias, ayudar a las comunidades afectadas por la pandemia, apoyar la reapertura de las tienditas y/o pequeños comercios en distintos países de la región (incluyendo México) e impulsar el desarrollo profesional de las mujeres. Esta ejecutiva lidera un negocio de siete mil 600 millones de dólares, el cual incluye dos de los seis mercados más grandes de PepsiCo a nivel mundial.

2. Corona, la marca mexicana propiedad del grupo belga Anheuser-Bush y dirigida en el país por **Clarissa Pantoja**, fue incluida en la lista Best Global Brands de este año, realizada por Interbrand, una consultora que es referencia desde hace más de 40 años y la cual evalúa el crecimiento de los negocios tales como número de clientes, empleados e inversiones realizadas, así como la retención de talento y la elección del consumidor. Esta distinción no es nueva ya que desde 2013 esta cerveza se ha posicionado como la marca más valiosa de México y una de las primeras seis en el mundo. En México, Corona representa casi la tercera parte del mercado. La lista de Interbrand tiene como número uno a Apple, de **Tim Cook**.

3. Las empresas podrán fortificar sus mecanismos de seguridad a través del estándar internacional ISO/IEC 27701:2019 de Sistema de gestión de datos personales y privacidad de la información. NYCE Sistemas de Gestión, filial de NYCE, que lleva **Carlos Pérez**, es el primer organismo que cuenta con la acreditación para realizar esta certificación en compañías y organizaciones que buscan garantizar seguridad de la información y el cumplimiento de la ley en materia de protección de datos. Esto permitiría enfrentar la ciberdelincuencia que, de acuerdo con McAfee y Center for Strategic and International Studies, sus ataques pueden costar a la economía mundial el equivalente a 0.8% del PIB cada año.

4. Para Juan Carlos Pérez Góngora la segunda es la vencida. Y es que luego de que en 2017 perdiera las elecciones para presidir la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco), tras un conflicto que llegó hasta los tribunales, el empresario regiomontano se volverá a postular como candidato para presidir el organismo empresarial en el periodo 2021-2022 y sustituir a **José Manuel López Campos**. Confía en que un programa de trabajo enfocado a una nueva Confederación, con mayor representación y defensa del sector terciario ante la nueva normalidad, le darán los votos suficientes para, ahora sí, sentarse en la silla presidencial de la máxima cúpula del comercio organizado.

5. Esta mañana, el secretario de Turismo, **Miguel Torruco**, dará una conferencia para anunciar los detalles de la segunda edición del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos. Lo acompañará el gobernador de San Luis Potosí, **Juan Manuel Carreras**, que será el estado sede. La feria se celebrará en noviembre, pero aún quedan dudas sobre si ésta será presencial o tendrá que verse obligada a migrar a un formato digital, como sucedió con el Tianguis Turístico, sobre todo ahora que se han vuelto a elevar los números de contagios de covid-19 en México. Según lo previamente anunciado por **Torruco**, de ser presencial se contará con un pabellón artesanal y uno gastronómico; un foro cultural, centro de negocios y un área comercial.



Fotos: Especial

EXTENDERÁN OFERTA

Aumenta la demanda de home office en la playa

POR MIRIAM PAREDES
miriam.paredes@gimm.com.mx

Trabajar desde la playa o el denominado workation (trabajo+vacaciones) es una nueva tendencia que está empujando el sector turístico en México para recuperar sus ocupaciones que han sido severamente afectadas por la pandemia de covid-19.

Jorge Cruz, gerente de Gran Plan de Aeroméxico, reveló que ante la buena aceptación que ha tenido esta nueva modalidad de viajes, la empresa extenderá este servicio hasta el primer trimestre de 2021 cuando sólo se preveía hasta finales de este año. Detalló que el 70% de las personas que viajan es pareja, casi un 30% viaja solo y hay un pequeño porcentaje de familias.

“Cuando se lanzó el programa (en septiembre) detectamos durante la primera semana 12 mil interesados en el producto. En un principio era un cliente que comenzó a transaccionar de forma lenta, sin embargo, ahora estamos generando números interesantes. Hubo una gran aceptación y está incrementándose la estancia promedio pues regularmente el mercado mexicano es de entre 2 a 2.5 noches de estancia y a través de este producto estamos empujando a que se eleve a 3.7 noches”, señaló en entrevista con **Excelsior**.

El directivo destacó que los destinos más buscados en una primera etapa han sido Cancún y Puerto Vallarta pero ya en una segunda etapa se busca cubrir todas las playas a donde Aeroméxico vuela de forma directa. “Dependerá que haya hotelería con la infraestructura que necesitamos. Los paquetes en promedio pueden rondar los 14 a 15 mil pesos en el que se incluye avión viaje redondo con cuatro noches de hotel en plan Todo Incluido. El 100% de los hoteles que se ofrecen son resorts con servicios completos, deben tener habitaciones tipo suite, internet de alta velocidad y amenidades como spa, campos de golf, tours, entre otros. Al principio teníamos un poco de escepticismo pues era un producto que no estaba probado pero acudimos con nuestros socios hoteleros que ya ofrecían facilidades para el home office como Grupo Posadas y Grupo Velas para complementar con la transportación aérea”, apuntó.

ATRATIVO INTERNACIONAL

Alexia Macedo, vocera de The Ritz Carlton Cancún, reveló que la tendencia ha sido muy bien recibida por el turismo internacional, principalmente de Estados Unidos. Hasta el momento, el 60% son clientes internacionales y 40% son mexicanos.

“Empezamos a notar que hubo un incremento de reservaciones de más de 7 noches e incluso de un mes y nos dimos cuenta que el comportamiento se iba replicando en otros huéspedes y que a su vez estaba pasando con otros hoteles en el destino y fue ahí que comenzamos a plantear un paquete especial de workation”.

TRABAJO DESDE EL PARAÍSO

Luiz Cegato, gerente senior de Comunicación y Relaciones Públicas para Latinoamérica de Booking, coincidió en que el interés de los viajeros por salir de las ciudades hacia un destino de playa y permanecer en un hotel, casa o apartamento, en donde pueda mezclar el home office con actividades de turismo, está incrementando considerablemente.

“Hemos visto a muchos de los socios de apartamentos invirtiendo en red inalámbrica para soportar el uso de wifi o alojamientos invirtiendo en otro tipo de servicios como personal especializado para el cuidado de los niños. “Es un nuevo turista que está buscando este tipo de facilidades y la industria está atendiendo esas necesidades”, puntualizó.

Algunas islas del Caribe están empujando la idea de Trabajar desde el paraíso, con lo que buscan brindar permisos de hasta un año para que las personas trabajen a distancia.



Según la directiva las estadías promedio van de 7 a 14 días y se ofrecen paquetes para dos personas pero ya se está considerando a las familias. “Al principio venían parejas o personas solas pero ahora ya vienen familias hasta con dos niños”.

Alexia Macedo detalló que ya se comienzan a ver visitas de turistas procedentes de América Latina y Europa en menor grado y alguno que otro asiático. “Además de tener la promoción disponible a través de nuestra marca, nos están ayudando a atraer a los clientes agencias en línea como Expedia y Best Day”, apuntó.



Análisis superior

David Páramo
david.paramo23@gimm.com.mx

Eslabón más débil

El *Padre del Análisis Superior* establece: este gobierno quedará marcado por el sector energético.

El Presidente de la República no cambiará un ápice la posición que tenía desde antes de asumir el cargo. Lo que la 4T define como el rescate de Pemex y CFE no está a discusión diga lo que diga el resto del mundo.

Es necesario separar los hechos de los dichos para poder hacer análisis superior:

El viernes se generó mucho ruido por una carta que enviaron legisladores de las dos cámaras y de ambos partidos al presidente **Donald Trump**, afirmando que la política energética de México violaba el espíritu del T-MEC.

Gran parte de las especulaciones que se dieron el fin de semana tiene que ver con los deseos de unos y otros, mas no de un análisis. No haga especulaciones, esta carta tiene el mismo poder que los puntos de acuerdo del Congreso en México, es decir, ninguno.

Las reacciones que tuvo el presidente son totalmente normales, pues le permiten apuntalar su visión en torno a los dos monopolios estatales y a las empresas privadas.

REMATE VIOLATORIO

Detrás de las discusiones semánticas, hasta el momento el gobierno no ha violado la ley en el sector energético.

La política energética, que sí establece acciones preferenciales hacia Pemex y CFE contra otros participantes del mercado, no ha entrado en vigor. La semana pasada, la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que mientras no se resuelva de fondo el amparo interpuesto por la Comisión Federal de Competencia no podrá aplicarse.

El director de Pemex, **Octavio Romero**, dijo que no le están pagando compensaciones a Braskem porque, si bien tienen derecho jurídico, él no cree que lo tengan desde el punto de vista moral (cualquier cosa que eso sea). Desde cierto punto de vista, mientras que la empresa no derrote en tribunales a Pemex, no se está violando la ley.

Los cambios que se hicieron a los contratos de gasoductos fueron aprobados tanto por CFE, como por las empresas que, en el largo plazo, obtuvieron mayores beneficios que los que tenían con los contratos a los que **Manuel Bartlett** llamó leoninos.

Tiene razón el Presidente cuando afirma que, a petición de México, en el T-MEC se pusieron dos párrafos en los cuales se establece la soberanía sobre el sector energético. Esa es una de las principales aportaciones que hizo **Jesús Seade** durante la negociación del acuerdo comercial. La otra alternativa era poner un capítulo en el que básicamente se establecieran las regulaciones legales en las tres naciones.

Es un hecho que, desde el punto de vista operativo, se les está dando prioridad a Pemex y CFE, pues, como lo han denunciado algunas empresas, es más difícil cada vez obtener permisos para poner estaciones de servicio o para las diferentes operaciones en el sector energético.

Otra vez, a un lado la semántica, se trata de decisiones que se toman en el marco de la ley, pues provienen de órganos de gobierno, como la Comisión Reguladora de Energía, que trabajan para los intereses de las dos empresas del Estado.

REMATE TORAL

La 4T trabaja para lo que ellos denominan el rescate de Pemex y CFE. No importa lo que puedan reiterar calificadoras, analistas e inversionistas pues, como diría el Presidente, **trabajan para el pueblo y no para las empresas**.

Aquí las preguntas: ¿Qué es mejor para el pueblo? ¿Empresas estatales fuertes? ¿Precios de los energéticos menores gracias a la competencia y la entrada de nuevas tecnologías menos dañinas con el medio ambiente?

Es claro que un mercado donde no hay competencia genera incompetencia. Si existe un monopolio, quienes resultan perdedores son los consumidores, ya que no tienen los mejores insumos, y eso termina afectando a todos.

¿Les importa a las personas realmente el origen de las compañías o si los servicios son cada vez mejores? Es un hecho que el mundo avanza, a pesar de las discusiones, hacia la utilización de nuevas energías, las cuales irán disminuyendo el uso del petróleo y carbón porque son más contaminantes. Discutir sobre esta realidad es como discutir, a finales del siglo XVIII, si dejaría de utilizar el aceite de ballena para iluminar casas y ciudades, cuando comenzó a usarse el petróleo.

Seguir esperando que el gobierno cambie la política energética es inútil, sin embargo, la política económica estará marcada por su eslabón más débil, la visión política del sector energético.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Tomar decisiones exitosas en el ámbito empresarial es el reto de toda **mujer de hoy**. Mantente informada de los acontecimientos más importantes con información fidedigna y de primera mano



Beneficios

13 meses
suscripción
Excelsior

+

Revista **Elle**

+

The New York
Times digital

+

1 mes de
Excelsior para
un referido

E Llama ahora y conoce la promoción que tenemos para ti

☎ 55 5128 3000

📞 55 8346 0655

Aplican restricciones





Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
milcarmen@gmail.com

GBM+ busca genera un millón de inversionistas

- Tiene 45% del total de cuentas en inversiones.
- Su nueva plataforma incluirá tres productos.

El Premio Naranja Dulce es para **Javier Martínez Morodo**, director general de GMB Digital, porque mañana lanzan su nueva plataforma GMB Plus, la cual busca incrementar el número de inversionistas en el mercado con una cuenta totalmente digital que podrán abrir en minutos desde un teléfono móvil o una página web.

GMB es el principal promotor para atraer nuevos inversionistas al mercado financiero y su estrategia está funcionando, pues tienen ya el 45% de las cerca de 500 mil cuentas en inversiones. Con esta nueva herramienta digital confían en llegar a un millón de nuevos inversionistas.

GBM+ integra tres productos de inversión: Smart Cash, que permite inversión con liquidez diaria y rendimientos cercanos a cetes; Wealth Management, para inversiones de mayor riesgo en las que los clientes reciben asesoría para la inversión de su cartera o portafolio que se personaliza para cada cliente, y Trading, que permite realizar operaciones de compra venta de acciones tanto de emisoras nacionales, como internacionales, con información de mercados en tiempo real y bajas comisiones.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador contestó a Iberdrola que no le interesan los negocios privados, sólo los públicos.



Ignacio Sánchez Galán, presidente de Iberdrola.

Ante las críticas del presidente de Iberdrola, **Ignacio Sánchez Galán**, quien dijo que no invertirá más en México si el gobierno no quiere inversión extranjera, **López Obrador** respondió que no le interesan los negocios privados, sólo los públicos, con una gran mióna porque hoy día el sector público representa sólo el 20% del PIB, y sin el apoyo del sector privado no se alcanzarán las metas de crecimiento, generación de empleos y bienestar.

En relación a la carta que un grupo de legisladores envió a **Donald Trump**, manifestándole su preocupación por que el trato preferencial a Pemex y CFE amenaza las inversiones de empresas de Estados Unidos y viola el espíritu del T-MEC, **López Obrador** aseguró que la soberanía energética no se negoció en el T-MEC y que no habrá un paso atrás en la defensa de Pemex y la CFE. Lo que demandan los legisladores es respeto a las inversiones y el riesgo para el gobierno es que se multipliquen los litigios contra la política energética no sólo en México, sino en arbitrajes internacionales.

La cereza del pastel es que, al visitar una planta de la CFE en Coahuila, **López Obrador** reiteró que comprarán más carbón para generar electricidad porque las energías limpias son un sofisma, lo que generó muchas críticas en redes sociales. Al parecer, lo que para él es un sofisma o mentira es que las plantas de la CFE son viejas y contaminan.

Sin embargo, nadie puede negar que las energías renovables contaminan menos que el carbón, aunque, en efecto, actualmente son más caras.

Para colmo, el presidente **López Obrador** criticó a Repsol por haber contratado a la exsecretaria de Energía, **Georgina Kessel**, y al expresidente **Felipe Calderón** como consejeros, pero en realidad no fue Repsol, sino Iberdrola.



El largo plazo

Édgar Amador
dinero@gimm.com.mx

La tercera temporada de la serie, ¿una crisis financiera?

La primera temporada fue una recesión incipiente. La segunda temporada fue el gran encierro de la pandemia. La tercera temporada puede ser la crisis financiera. La segunda temporada de esta serie fue la crisis sanitaria que ahondó una crisis económica incipiente. Pero su duración y la imposibilidad de reabrir las economías plenamente ante la persistencia de la pandemia están produciendo una nueva temporada: un problema financiero.

Los datos oficiales por parte del NBER en los Estados Unidos muestran lo mismo que las cifras del ciclo económico habían mostrado en México y en un grupo amplio de países: cuando las economías se metieron en cuarentena para tratar de amortiguar la pandemia, una moderada recesión ya estaba en curso. El enclaustramiento, sin embargo, la profundizó y la convirtió en la peor depresión desde la segunda guerra mundial.

¿Por qué es importante el componente financiero al caracterizar las recesiones? Porque las crisis causadas en ese sector son más difíciles de remediar que aquellas en donde está ausente.

Muchos han caracterizado esta gran recesión pandémica como una crisis de oferta, no de demanda. Un desastre natural, la pandemia, obliga a cerrar la economía y provoca desempleo y recesión al cerrar fábricas y comercios, entre muchos otros sectores.

Esa parte de la caracterización es correcta, el origen del choque no vino de la caída en la demanda, no es una típica crisis *keynesiana*, pero la pérdida de ingresos resultante del desempleo y la ausencia de inversión privada ante la depresión han convergido para que esta sea ya una crisis de demanda. La economía se hunde y le cuesta trabajo despegar no sólo porque no podemos reabrir la debido a la pandemia, sino también porque se han perdido ingresos y hay flaqueza en la inversión y no se han compensados con la inyección de gasto público y monetario.

Entre mayor sea el aumento en el gasto deficitario y mayor la inyección monetaria que una economía haya implementado para amortiguar la crisis sanitaria, menor será el potencial de una crisis de demanda. Si una

persona perdió su empleo debido a la cuarentena, pero le llega un cheque del gobierno o puede obtener un crédito bancario que compense el ingreso que perdió, entonces la crisis sanitaria podría no transformarse en una crisis de demanda, pues esta persona tendrá los ingresos suficientes para sostener su ritmo de gasto previo al encierro.

Existen dos escenarios en donde lo anterior no funciona: cuando a pesar de tener los ingresos suficientes, gracias a que el gobierno y los bancos se los proporcionan, no pueden convertirlos en demanda por culpa del encierro (en ese sentido, la opción de Amazon y otros vendedores en línea ha sido un factor importantísimo) o porque los trabajadores, ante la incertidumbre de que el gobierno les siga enviando cheques con cargo al déficit fiscal y/o los bancos le sigan dando crédito, deciden ahorrar una parte considerable de estas transferencias.

Estos dos factores implican que, aún y cuando los trabajadores sean compensados por la pérdida de sus salarios mediante apoyos de gobierno y créditos bancarios, existe el potencial de una recesión económica debido a la baja en la demanda.

Los datos más recientes de múltiples economías lo demuestran, incluso en aquellas en donde el déficit público se ha disparado para compensar la caída en los ingresos de las familias mediante transferencias: la demanda está por debajo del potencial. Ni que decir en aquellas economías en donde no ha habido apoyos públicos.

Ya ha habido dos oleadas de incremento en el gasto público deficitario para compensar la caída en los ingresos y tratar de mantener la demanda. Viene la tercera. Pero la persistencia de la pandemia hace que los trabajadores sean muy conservadores al gastar y las empresas en invertir.

Entonces, es probable que la debilidad de la demanda comience a producir un incremento agresivo en la cartera vencida de los bancos, elevando el potencial de una crisis financiera, que acabaría por complicar el escenario. No vaya a resultar como en las series, en donde la tercera temporada es donde la trama se pone más fea.



EL SOFISMA DE LAS ENERGÍAS LIMPIAS

El Premio Limón Agrio es para el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, porque insiste en una contra Reforma Energética con un cambio a la Constitución, por su reacción ante las críticas a la política energética de la 4T y por la suspensión definitiva que otorgó la Suprema Corte de Justicia de la Nación a las políticas de la Secretaría de Energía, en el marco de la controversia constitucional que presentó la Comisión Federal de Competencia Económica.

ECONOMÍA A DETALLE

13,000 MILLONES

de dólares fue la descolocación de bonos mexicanos a partir de marzo pasado

El dinero se acaba para quienes más lo necesitan

POR ISMAEL VALVERDE-AMBRIZ*

Si bien algunos gobiernos continuarán financiándose con facilidad, a otros les empezará a resultar más difícil, ya que los mercados emergentes con calificaciones bajas tendrán dificultades a medida que la recuperación se desacelera y el apalancamiento atrae más atención.

Las ventas de pánico que se dieron en los mercados a partir de marzo fueron generalizadas e impresionantes. Pero desde entonces, la recuperación del mercado de deuda ha sido desigual: los mercados emergentes con calificaciones de grado de inversión emitieron deuda por 119 mil millones de dólares de marzo a septiembre de este año, más de los 114 mil millones de dólares emitidos a todo lo largo del 2019. Sin embargo, según Moody's, la emisión de moneda extranjera para soberanos sin grado de inversión fue de 33 mil millones durante el mismo período, aproximadamente un tercio menos que en el mismo período del 2019.

Esto genera dudas sobre la sostenibilidad de la deuda de estos países. Pero, lo más importante, refleja una pérdida de impulso en el

BONOS Y ECONOMÍAS EMERGENTES

El regreso de los flujos de capital ayudó a fomentar la emisión de deuda pública

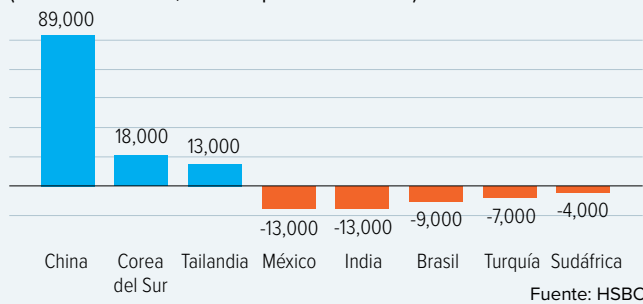
El mercado de bonos presenta condiciones cada vez más complicadas para las economías emergentes con pobres perspectivas de crecimiento, por lo que los capitales se van a otras emergentes con mejores condiciones, y es que los inversionistas prefieren la sustentabilidad financiera de las economías más sanas, a pesar de que tengan rendimientos más bajos.

A pesar de que el rendimiento de los bonos a 10 años es superior en México y Brasil (donde incluso va al alza) que en China, la pobre perspectiva de crecimiento de sus economías hace que no sean ya mercados tan atractivos. Esto pone serias trabas a la posibilidad de financiamiento para estas economías emergentes y para el potencial de acción de la política monetaria.

repunte económico que comenzó entre julio y agosto. El tema importante es que los inversionistas están pensando cada vez más en las perspectivas de recuperación económica y lo que

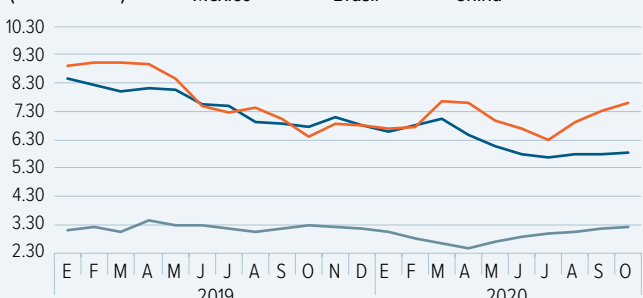
COMPRA DE BONOS SOBERANOS

(Millones de dólares, marzo-septiembre de 2020)



RENDIMIENTO DE LOS BONOS A 10 AÑOS

(Tasa % anual)



implica para la financiación del déficit y sostenibilidad de la deuda.

Los bonos del gobierno chino atrajeron capitales extranjeros por 89 mil millones de dólares desde marzo

hasta fines de septiembre de este año: los bonos del gobierno de Corea del Sur se saldaron con una entrada neta de 18 mil millones. Un caso importante es Tailandia que sólo ofrece el 1.3% de

rendimiento a 10 años, pero han emitido 13 mil millones de dólares en el mismo período.

El caso contrario son países con importantes salidas de dinero en dólares, como son México (13 mil millones), India (13 mil millones), Brasil (9 mil millones), Turquía (7 mil millones), Sudáfrica (4 mil millones) entre otros. La cuestión es que ahora son los soberanos de bajo rendimiento y alta calificación los que han sido los receptores de entradas, mientras que a los otros les ha resultado más difícil.

Un bono del gobierno chino a 10 años paga 3.2% a tasa anual, en comparación con el 7.6% de un bono brasileño del mismo vencimiento, o del mexicano, que paga 5.8%; pero no sorprende que, dadas las perspectivas económicas a corto y medio plazo de cada uno de estos países, la demanda de bonos se dirija hacia China. Todo esto se ve claramente potenciado a medida que Beijing sigue impulsando la liberalización financiera.

En este otro tipo de mercado emergente, con baja calificación crediticia, los inversores creen que el gobierno tendrá que pagar más para pedir prestado a medida que se recrudescen,

nuevamente, las condiciones económicas y de finanzas públicas de estas economías. Esto deja ver que el impacto de los billones de dólares de liquidez inyectados por parte de la Fed, se están mostrando solamente en las economías emergentes con mejores perspectivas de crecimiento económico y no necesariamente a aquellas que más necesitan esos fondos.

México, India, Sudáfrica y Turquía son las economías emergentes más golpeadas económicamente por el covid-19. Y también son las que las que han experimentado las caídas más importantes en sus demandas de bonos. Es así como la vasta ola de estímulo monetario de la Fed que ha mantenido a flote a las economías emergentes ha comenzado a disminuir para algunos, justo cuando aumenta la presión sobre estos países para que financien su recuperación y su endeudamiento. Todo esto corre el riesgo de crear una espiral dañina de monedas a la baja y costos de endeudamiento crecientes.

Esto será un tema delicado para algunos emergentes, ya que una moneda depreciada significa que los prestamistas exigirán mayores rendimientos de los bonos soberanos, lo que encarece (aún más) los préstamos en un momento en que muchos presupuestos nacionales se encuentran bajo una gran presión. Esto también significa que los bancos centrales que flexibilizaron la política monetaria como parte de su respuesta inicial a la crisis, tendrán más dificultades para volver a hacerlo.

*Analista de llamadineromex.com



Aprobación de la LIF, en los términos planteados por Hacienda

El 21 de octubre, la Cámara de Diputados aprobó la Ley de Ingresos de la Federación 2021 (LIF) y una serie de reformas e iniciativas conocidas como la miscelánea fiscal. Por segundo año consecutivo la aprobación se dio después de la fecha límite establecida en la Constitución (20 de octubre), aunque con la utilización del argumento del inicio del "reloj legislativo" se aprobó en "tiempo y forma" con fecha de 20 de octubre. Cabe señalar que aún queda pendiente la autorización del Senado, cuya fecha límite es el 31 de octubre.

Los ingresos aprobados por la Cámara de Diputados totalizan 6.26 billones de pesos y es tan sólo 33 mil millones inferior a lo que propuso originalmente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Específicamente, la reducción será en la parte de los aprovechamientos, que son multas o cuotas compensatorias, entre otros. Otros cambios mínimos fueron:

1.- Se adicionó un estímulo a personas físicas que enajenen libros (librerías) cuyos ingresos en el ejercicio fiscal anterior fueron menores a seis millones de pesos.

2.- Hacienda será facultada para destinar los recursos recaudados por Pronósticos para la Asistencia Pública (que incluye a la Lotería Nacional) a programas que contribuyan a la asistencia pública y social. Lo anterior ya que el organismo autónomo será absorbido por esa dependencia.

Las mayores modificaciones se hicieron dentro de la miscelánea fiscal. A continuación, algunos de los cambios más desatcados:

1.- Se reformó la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. En caso de que Protección Civil declare desastres naturales o emergencias sanitarias (incluido covid-19), los gobiernos locales van a poder reestructurar sus financiamientos sin necesidad de la aprobación del congreso local.

2.- Se reformó el Código Fiscal de la Federación, con el objetivo de que las autoridades fiscales "modernicen" los procedimientos de visitas a los domicilios fiscales de los contribuyentes. En otras palabras, se permitirá la toma de fotografías y videos para documentar las notificaciones.

3.- Se adicionó un artículo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Lo anterior para que cuando no paguen IVA los

prestadores de servicios digitales que no tengan establecimiento en el país (Netflix, Amazon, Uber...), se pueda efectuar el bloqueo de sus servicios en internet.

4.- Las plataformas digitales tendrán una tasa de retención única de ISR. En lo que corresponde a Uber, Didi y Rappi, se les retendrá 2.8%, y para otras como Airbnb 5.0 por ciento. Mientras que para Amazon o Mercado Libre sería de 2.4 por ciento.

Además de las modificaciones en la miscelánea fiscal y el mínimo cambio en la LIF, la Cámara de Diputados también se tenía que pronunciar al respecto de los Criterios Generales de Política Económica (CGPE). En este sentido no hubo cambios a lo propuesto por Hacienda, a pesar de estimaciones optimistas como las relacionadas con el crecimiento del PIB en 2020 (-8.5%) o la plataforma de producción petrolera en 2021 (1.85 millones de barriles diarios).

Aún está pendiente la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 (PEF), el cual tendrá que ser autorizado a más tardar el 15 de noviembre. A diferencia de la LIF, el PEF es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados, por lo que el Senado no participa en la autorización.

De acuerdo con la propuesta inicial de Hacienda, el PEF totalizará 6.26 billones de pesos. Esto implica que, si los diputados no hacen ningún cambio relevante, antes del pago de intereses de la deuda se contaría con un balance primario de 0.0% del PIB (gastos iguales a ingresos). Si al balance primario se le añaden los gastos por concepto de pago de intereses de la deuda pública y los presupuestos asignados para el Instituto de Protección del Ahorro Bancario, el Fondo Nacional de Infraestructura y la Banca de Desarrollo, se obtienen los Requerimientos Financieros del Sector Público o déficit financiero total. Con estas cifras, en 2021 el déficit financiero será equivalente a -3.4% del PIB.



Llama al (55) 5117 9000 / (55) 5279 5858
 Sigue las redes sociales como Banco Multiva
 Visita multiva.com.mx
 Escribe a banco.multiva@multiva.com.mx



Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

AMLO, mensaje difícil de asimilar

• Lo cierto es que ninguno de los contratos de las rondas petroleras se ha inhibido.

En Nava, Coahuila, el presidente **López Obrador** ratificó su política de fortalecer a Pemex y CFE, dado que los "únicos negocios que debe proteger el gobierno e importar a los funcionarios, son los negocios públicos".

El Presidente nunca estuvo convencido de las ventajas reales de la Reforma Energética ni de la participación del sector privado en el sistema de generación eléctrica o en la extracción petrolera, pero hoy, en particular, tiene en los tres funcionarios de Energía (**Rocío Nahle, Manuel Bartlett y Octavio Romero**) a tres creyentes firmes de la política de contención privada.

Lo cierto es que la Constitución se reformó y se emitieron leyes y normas que establecen una obligación fundamental del Estado: transparencia de acuerdo con leyes y trato no discriminatorio para el sector privado. El colmo es que pretenda ignorar que, dentro de esas leyes, el Estado ha construido una estructura sólida para defender la libre competencia en actividades productivas, incluyendo aquellas que se mantienen reservadas para el mercado, razón por la que existe la Cofece, que preside **Alejandra Palacios**, y el IFT con su brazo antimonopolio, que preside **Adolfo Cuevas**.

Volviendo al caso de energía, hasta ahora ninguno de los contratos de las rondas petroleras se ha inhibido, y prueba de ello es que la Comisión Nacional de Hidrocarburos aprobó a BHP Billiton la modificación del Programa de Evaluación del descubrimiento Trion-1 para el contrato CNH-AI-Trion/2016, en el Cinturón Plegado Perdido, frente a las costas de Tamaulipas, lo que muestra que no se ha cancelado la exploración en aguas profundas, aun cuando en algún momento el Presidente dijo que se concentrarían los recursos (de Pemex) en aguas someras.

Este programa supone una inversión de 114 millones de dólares en el escenario base, y en el máximo supera los 700 millones de dólares, inversión que va con Pemex. En días pasados, también la CNH autorizó la modificación del programa de exploración de la China Offshore Oil Corporation en la misma zona de Trion, en el Cinturón Plegado Perdido, con inversión de 268 millones de dólares.

Donde se ha puesto el foco es en almacenamiento de combustibles, distribución y venta final, al cuestionarse 1) la localización de las inversiones privadas, concentradas en Tuxpan, por ejemplo, o 2) la ubicación de la nueva infraestructura. La Secretaría de Energía, junto con la Sedatu, de **Román Meyer**, han sido incapaces de organizar con los gobiernos de los estados y municipios un atlas claro para la localización de nuevas instalaciones (ductos, tanques de almacenamiento y zonas urbanas de establecimiento de estaciones de servicio).

De eso se trata: definiciones claras, para evitar lo que ha sucedido con el mercado de gasolinas: un fuerte descreme.

El más polémico, sin embargo, es el caso eléctrico. El Presidente dice que se obligó a la CFE a dejar de operar las hidroeléctricas o la carboeléctrica para dar paso a las inversiones privadas en energía limpia.

Bien harían en contarle al Presidente el problema binacional que se generó con la operación de la carboeléctrica por el incremento de emisiones de gas efecto invernadero y la falta de inversiones para captura de ceniza. En México sólo hay tres carboeléctricas, dos en Coahuila y una en Petacalco, y producen 7.0% de la energía que se genera en el sistema, con 30.5 GWh.

El problema más importante para el Presidente es que no le han informado que, para efectos del T-MEC, el anexo 14E y 14D establecen el mecanismo de solución de controversias relacionados con contratos de gobierno o inversiones en sectores cubiertos, esto es, (i) actividades con respecto a petróleo y gas natural que una autoridad nacional controla, tales como exploración, extracción, refinación, transporte, distribución o venta y; (ii) suministro de servicios de generación de energía al público, esto se refiere a las inversiones existentes antes de la entrada en vigor del T-MEC.

La política energética es soberana, nadie lo cuestiona, pero no lo es el trato discriminatorio, la violación de la ley y la falta de transparencia y claridad de qué quieren y cómo puede lograrse sin pisar los derechos privados.



Nuevas licenciaturas en ÁREA DE LA SALUD

¡Inscríbete ahora con \$999!

*Aplican restricciones



Enfermería



Nutrición



Fisioterapia

Coacalco 55 5090 0300 lucerna.edu.mx





CENNET



Lunes a viernes
6 pm

CANAL
3.1



CAMBIA LA SALA DE ESPERA POR LA SALA DE TU CASA

TELEMEDICINA ES SALUD OPORTUNA

Recibe a los mejores médicos de México en tu sala. Agenda tus consultas en línea, obtén asistencia médica donde quiera que estés.

hospitalesangeles.com





Veranda

Carlos Velázquez
carlos.velazquez.mayoral@gmail.com

Otro tianguis que debe ser pospuesto

• Un siniestro dato revela lo absurdo de este potencial evento: la sede es un hospital covid.

San Luis Potosí regresó al semáforo naranja de la epidemia de covid-19, pero hasta ahora se mantiene la intención de celebrar allí el Tianguis de Pueblos Mágicos en la última semana de noviembre, lo que claramente es una insensatez.

Un siniestro dato revela lo absurdo de este potencial evento: el recinto de la Feria de San Luis Potosí, donde se planeaba originalmente realizarlo, ha sido transformado en hospital covid-19.

La opción vigente es el Centro de Convenciones, sitio cerrado y en el que aumentaría el riesgo de contagio del nuevo coronavirus.

Quienes han ido a las ferias de Pueblos Mágicos saben que son encuentros políticos y comerciales, donde los emprendedores de esos destinos llevan sus mercancías.

El año pasado fue en Pachuca y el evento inaugural, con unas dos mil personas, se realizó en su recinto de Congresos y al día siguiente se trasladó a la Feria de Pachuca, una romería con más de cinco mil personas diarias.

¿Por qué el gobernador de San Luis Potosí, **Juan Manuel Carreras**, no lo ha cancelado?

Por la presión de **Miguel Torruco**, el secretario de Turismo, quien ahora ha propuesto hacer tandas para visitar el Tianguis en tres horarios.

Con ello ni siquiera se resolvería satisfactoriamente el tema del distanciamiento social y menos hoy, cuando los epidemiólogos anticipan, como está pasando, un rebrote.

Carreras, político priista, ha venido cultivando una buena relación con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, la cual derivó en el compromiso de este último para ampliar la pista del Aeropuerto de Tamián que le dará más conectividad a la Huasteca Potosina.

Torruco, quien venía promoviendo nuevas rutas con Aeromar, celebró el vuelo

entre la Ciudad de México y Tamián que fue cancelado en febrero y que se achacó a la pandemia, pero que en realidad ocurrió antes del confinamiento debido a su pobre resultado comercial.

A Torruco le interesa mucho terminar el año con un evento que reportar a su jefe, por lo que también les ha pedido a los secretarios de Turismo que no dejen de asistir al Tianguis de noviembre.

¿Por qué el gobernador de San Luis Potosí, Juan Manuel Carreras, no lo ha cancelado? Por la presión de Miguel Torruco.



● Miguel Torruco, titular de Turismo.



DIVISADERO

Playas públicas. "Ten pantalones, **Miguel Torruco**, ¿quieres que muestre los WhatsApp donde me prohibas defender las playas por tus intereses con tus grupos hoteleros", publicó **Simón Levy**, exsubsecretario de Turismo, este fin de semana en Twitter.

Esto después de que *LoQueSigue*, un sitio con una sección dedicada a denunciar supuestas estrategias digitales vs. la 4T, acusara a **Levy** de haber tratado de lucrar con el VisitMéxico y como servidor público de la Ciudad de México. Mañana, más detalles.



Perspectivas

Luis Enrique Mercado
luemer@gmail.com

¿Nos quedaremos en los rebotes o habrá recuperación?

Aunque la mayoría de los indicadores de la economía mexicana ha mejorado a partir de junio, no se puede hablar de una recuperación, sino, apenas, de un rebote de la brutal caída que inició con este gobierno y se profundizó con la pandemia.

En agosto, por ejemplo, respecto al mes anterior, las ventas al mayoreo aumentaron 1.4%; las del menudeo, 2.5%; los ingresos totales de bienes y servicios privados no financieros crecieron 4.5%, el personal ocupado creció 0.9%, los gastos totales lo hicieron 4.1%, y las remuneraciones totales crecieron 0.5 por ciento.

Esta semana, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía dará a conocer los datos económicos importantes: el Indicador Global de la Actividad Económica y el IGAE, hoy lunes; la balanza comercial de septiembre y la Estimación Oportuna del PIB del tercer trimestre, el martes.

La previsión es que todos muestren crecimiento respecto al mes o al periodo inmediato anterior, aunque se quedarán muy lejos de los datos que tenían el año pasado.

Además, nada garantiza que estos rebotes se conviertan en recuperación y no se descarta que en los siguientes meses se observen caídas que indiquen que, en esencia, las cosas no mejorarán tan rápido y que superar la crisis económica que profundizó la pandemia exigirá de este gobierno algo más que el paso del tiempo.

El problema real de la economía mexicana no está en la pandemia, sino en los nuevos criterios del manejo económico, que bien se pueden resumir en una frase del Presidente de la República. "nuestra preocupación no son las empresas privadas, sino las empresas públicas".

Los criterios con los que se maneja la economía están, por ejemplo, muy separados de lo que México firmó en el T-MEC y que en

esencia consisten en propiciar un ambiente adecuado para la inversión nacional y extranjera; garantizar el libre comercio con los socios del tratado, garantizar el Estado de derecho y no cambiar las reglas a mitad del camino.



Pasar del rebote a la recuperación económica exige un cambio en la retórica de este gobierno, lo cual se ve casi imposible.

No se logrará si el gobierno insiste en una política energética bajo la filosofía de primero Pemex y CFE y no nos interesan las inversiones privadas.

Las empresas no invertirán en México si se insiste que a los servidores públicos sólo les interesan las empresas públicas.

Las cosas no mejorarán si el presupuesto se enfoca esencialmente en los programas sociales y en las tres obras públicas emblema del Presidente.

La inversión, y con ella la economía, no crecerá si las finanzas públicas continúan deteriorándose y México se acerca a perder el grado de inversión de su deuda.

Si no hay un golpe de timón en la filosofía con que se ha manejado el país en lo económico, es seguro que los rebotes se acabarán y en lugar de ello tendremos continuas caídas que confirmen que seguimos en recesión.

A estas alturas del partido, lo único seguro es que la recuperación tardará mucho y que será lenta y dolorosa y que dejará muchos desempleados y muchos pobres en el camino.



Hasta el próximo lunes y mientras, no deje de seguirme en mi página de Facebook, Perspectivas de **Luis Enrique Mercado**, y en mi cuenta de Twitter @jerezano52.

El problema real de la economía mexicana no está en la pandemia, sino en los nuevos criterios del manejo económico.



IGAE de julio 2020.

LO CHIDO, LO CHIDO, ES QUE CONVIVAN EN FAMILIA.

NO ESTÁ CHIDO 
QUE FUMEN



PATRICIO BORGHETTI

Infórmate en:
noestachido.org



Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas



Buen Fin 2020, prueba para el e-commerce

COMERCIO HÍBRIDO, LA TENDENCIA

La iniciativa estaba pensada para comercio físico, pero por la pandemia los negocios tendrán que apostar más al comercio electrónico

POR AURA HERNÁNDEZ
aura.hernandez@gimm.com.mx

El Buen Fin 2020 será completamente diferente a otros años debido a la pandemia y los nuevos hábitos de compra de los consumidores, quienes están optando por un modelo híbrido que los negocios están teniendo que adoptar.

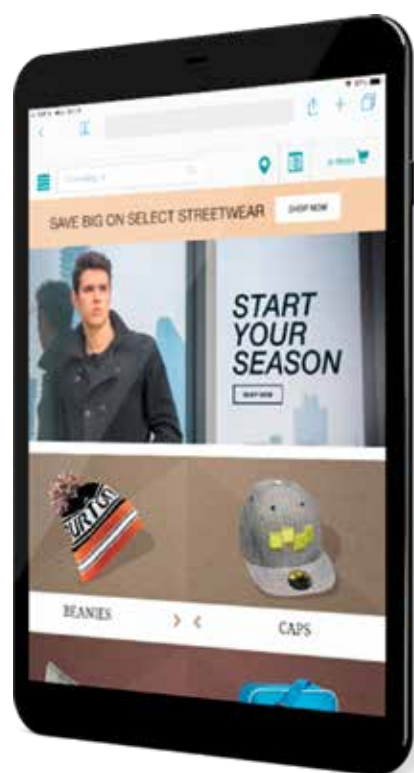
“Cuando se creó esta iniciativa estaba pensada para el comercio físico, pero ahora habrá un cambio. Si bien la gente puede estar harta de estar en su casa, también está preocupada y no es lo mismo ir al parque que a un centro comercial con 200 personas”, consideró el gerente de ventas de Adobe Magento México, Mario Juárez.

Al platicar con **Excelsior**, aseguró que el próximo Buen Fin 2020, a celebrarse del 9 al 20 de noviembre, demostrará el potencial de las empresas de comercio electrónico en el país. Esto porque confía en que las largas filas de gente que se veían cada año abarrotando las tiendas, ahora estarán en las tiendas en línea esperando las promociones.

Esta visión la respalda el Reporte sobre la Intención de Compra: Buen Fin 2020, realizado por la Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO), el cual encontró que cuatro de cada 10 consumidores planean comprar por internet.

Esto significa que los comercios deberán adaptar sus plataformas de comercio electrónico para que sean capaces de satisfacer la demanda y, al mismo tiempo, no dejar de lado otras tendencias de compra.

“La perspectiva es que vamos a empezar a convertirnos en un comercio híbrido,



APOYO. Los negocios están recurriendo cada vez más a la inteligencia artificial y a la realidad aumentada para llegar a más clientes.



Foto: Especial



En el Buen Fin realmente vamos a ver de qué estamos hechos las tecnologías de e-commerce”

MARIO JUÁREZ
GERENTE DE VENTAS DE ADOBE
MAGENTO MÉXICO

es decir, comenzar la compra de forma digital y terminarla de forma física”, relató el especialista.

Lo anterior ya se observa en algunas tiendas que tienen una política de “compra a tu modo”, por ejemplo, el consumidor hace la compra en línea y recoge el producto en la tienda, otra opción es reservar por internet e ir a la tienda a pagar y recibir el producto.

Incluso, el reporte de AMVO ya prevé ese escenario, porque nueve de cada

10 personas consultadas comentaron que piensan hacer compras combinando el canal físico y digital este Buen Fin 2020.

“Nosotros ayudamos a un centro comercial en el norte de la República Mexicana a que sus clientes compren de forma digital y sólo pasan al estacionamiento para llevarse los artículos”, detalló.

LOS RETOS

Juárez aceptó que, para los negocios, implementar un formato de compra híbrido no es sencillo, ya que deben tomar en cuenta varios factores como la experiencia del usuario, los métodos de pago, la entrega de última milla, entre otros temas.

Javier Peñúñuri, director de Asesoría de Valor para la Industria de Retail en SAP México, destacó que “las empresas deben contar con una cadena de suministro que sea inteligente e integrada, que les permita conocer el estatus de las compras, inventarios y entregas en tiempo real. Esto se alcanza con una trazabilidad total, es decir, lograr que todos los proveedores estén conectados digitalmente. Hoy, solo 10% de las

organizaciones lo está”, lo que genera aun más retos.

Para Juan de Dios Campos, director de Experiencia del Consumidor de SAP México, este Buen Fin 2020 es una oportunidad para que las empresas se renueven, se mejore el también llamado e-commerce y se generen estrategias omnicanal en beneficio de los consumidores.

LAS OPCIONES

Mario Juárez detalló varias tendencias tecnológicas que están apoyando al comercio electrónico actualmente.

Por ejemplo, varias empresas están adoptando soluciones de última milla para entregar el producto en tiempo y forma, mientras que otras utilizan la automatización para que la publicidad llegue a la persona correcta.

Comentó que hay portales que identifican a la persona, saben si es su cumpleaños o qué han comprado, y con ello les hacen recomendaciones.

Por último, la realidad aumentada también está cobrando sentido para ofrecer experiencias. Hay aplicaciones que permiten saber cómo se verá un mueble colocado en la casa del cliente.

APRENDE A UTILIZARLAS

Llega la función Historias a LinkedIn

POR AURA HERNÁNDEZ
aura.hernandez@gimm.com.mx

LinkedIn finalmente integró a su plataforma Historias, una de las funciones que más crecimiento ha tenido en el último par de años en diversas redes sociales, para compartir fotos o videos por 24 horas.

“Estamos muy emocionados de que más de 104 millones de usuarios de América Latina, incluido México, puedan utilizar Historias de LinkedIn”, dijo Natalia Fabeni, editora senior de LinkedIn Noticias América Latina.

En conferencia, explicó que los usuarios podrán subir sus Historias en la aplicación móvil, tanto en equipos iOS como Android, mientras que su visualización se podrá hacer tanto en la aplicación como en la versión web.

El contenido será visible por 24 horas y Fabeni destacó que las Historias en LinkedIn pueden tener una duración de hasta 20 segundos, cinco más en promedio si se compara con otras redes sociales.

Además, los contactos de primer grado y los seguidores podrán enviar mensajes

LAS CARACTERÍSTICAS MÁS IMPORTANTES DE HISTORIAS DE LINKEDIN:

Los usuarios y las marcas pueden compartir una historia.

Las historias estarán disponibles durante 24 horas.

Los usuarios podrán tomar una fotografía o video de hasta 20 segundos desde la aplicación.

Podrán subir imágenes y videos directamente de la galería.

Podrán añadir stickers y texto.

También es posible enviar mensajes a contactos y seguidores.



Pregunta del día: Este es un recurso exclusivo de LinkedIn para responder con una historia de manera creativa y divertida una pregunta diferente cada día, sin perder el enfoque profesional.

Saber qué usuarios vieron su historia.

Denunciar una historia inapropiada.

Eliminar una historia propia.

Descargar una historia propia.

Foto: Especial

directos a través de esas historias, los cuales se integrarán en el buzón de mensajes de LinkedIn y también en la versión de escritorio.

“En este momento difícil para todos, Historias de LinkedIn es una nueva herramienta para reunir a los profesionales, compartir información en tiempo real y hacer que todos se ayuden al compartir ideas y experiencia”, confió la editora senior.

Reveló que la función está activa desde el pasado 21 de octubre y ha tenido una buena respuesta, ya que sólo en México durante las primeras seis

o siete horas desde que comenzó a operar, más de 2 mil 500 creadores subieron alrededor de 3 mil 500 historias que generaron más de 40 mil visualizaciones.

¿QUÉ SUBIR?

Al tratarse de una red para profesionales, Fabeni recomendó que las Historias que se suban sigan en ese ámbito.

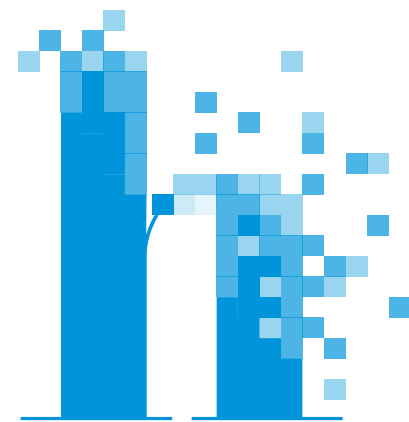
Por ejemplo, se recomienda subir contenido relacionado a las cosas que se hacen en el trabajo como pueden ser entrevistas, la forma en que se labora de manera remota o algo que se haya

aprendido recientemente. También se pueden subir fotos o videos que contengan información relevante como últimas noticias del área o industria donde se labora, sugerencias para ser más productivos o recomendaciones sobre qué leer y escuchar.

Si se quiere subir algo fuera del ámbito laboral podrían ser proyectos paralelos o reuniones de trabajo informales.

La editora recomendó evitar contenido relacionado con temas muy privados, contenido que pueda comprometer una oportunidad laboral actual o futura, así como spam.

@DineroEnImagen



HACKER

EXCELSIOR LUNES 26 DE OCTUBRE DE 2020



Extranet

Paul Lara
Twitter: @doc_paul

Gaming Week, la semana que esperas

Muchos de los que extrañan el Electronic Game Show (EGS), evento que se realizaba cada año en México y donde podíamos tener acercamiento a lo nuevo en videojuegos, disfrutar de competencias y hasta concursos de cosplay, tendrán la oportunidad de vivir una semana parecida a esta reunión desaparecida hace algún tiempo.

México tendrá un nuevo evento de videojuegos, se trata de la Gaming Week México 2020 que, por la pandemia, tendrá su primera edición totalmente virtual.

Esta idea, creada por **Jorge Lizárraga**, director de Gaming Partners, ya está siendo catalogada como la celebración virtual más importante de México y Latinoamérica en el tema de *gaming*, y se celebrará del 6 al 8 de noviembre por internet.

Lizárraga, que fue director general del Electronic Game Show que se celebraba a finales de año en la Ciudad de México, es un viejo conocedor de esta industria, y siempre me ha dicho que es un impulsor del *gaming* en el país, y así lo ha hecho en los últimos años.

Hay que recalcar que este es un evento virtual gratuito y sólo hay que registrarse, que está apoyado por los principales *publishers* (Namco Bandai, Konami, WB Games, Ubisoft y Activision Blizzard, entre otros) y que será cubierto por medios importantes en el mundo del *gaming* como *The Esports México* (<https://theesports-mexico.com/>), donde podrán seguir desde esta semana todo lo que suceda previo, durante y después de este evento digital.

El registro ya se encuentra disponible en <https://gamingweek.mx/>, recalcando que será totalmente gratuito.

Las personas que se registren recibirán días previos al evento la confirmación del acceso.

Pero cómo se va a realizar esta reunión que se espera se haga cada año: similar a otros eventos de videojuegos, se crearán cuatro zonas en las que se presentarán diferentes actividades: un *showroom*, enfocado a presentar marcas, promociones y tecnología. Viene el *mainstage*, que será un foro de conferencias, lanzamientos y premiaciones. Lo que muchos esperan es *eSports City*, donde se realizarán torneos, premios y retos contra los profesionales. Finalmente, está *streamland: meet and greets* digitales con *streamers* y *streamings* especiales.

Aún faltan al menos otras cuatro compañías desarrolladoras que se estarán uniendo al evento, según los organizadores.

Si ustedes son fans de los deportes electrónicos, la sección de *eSports* se enfoca totalmente en los torneos y, por el momento, ya se revelaron tres: *Mortal Kombat*, *NBA 2K21* y *Fortnite*. Por otro lado, los desarrolladores mencionaron que se realizará el primer concurso virtual de cosplay en México y Latinoamérica, algo que sin duda va a cambiar la manera de ver esta industria, la cual sigue creciendo en ingresos y aceptación en el mundo.

Las transmisiones se realizarán en la plataforma de la empresa. Las noticias más importantes, entrevistas y una sección especial de información las podrán encontrar en el sitio de *The Esports México*. **Lizárraga** me cuenta que, aunque cuentan con una agenda con diferentes horarios, los diferentes torneos y conferencias se estarán repitiendo a lo largo del día en su plataforma.

Además, afirma estar muy emocionado porque hay una creciente comunidad interesada en el mundo del *gaming*, y en este evento podrán conocer innovaciones y tendencias de primera mano. “Sabemos que estamos viviendo un momento atípico a escala mundial, pero por lo mismo decidimos crear este espacio en el que la innovación y el entretenimiento sean los protagonistas y en el que las personas puedan divertirse, conocer e interactuar de manera distinta y segura, en este evento virtual sin precedentes”.

Sin duda, el mundo de los *eSports* y los videojuegos ha venido despuntando en nuestro país, tal cual lo demuestra que México sea de los primeros países del mundo en recibir en tiempo y forma las consolas de nueva generación de Microsoft y Sony, y siendo punta de lanza en eventos como el Gaming Week, del cual le tendremos más noticias en este espacio.



Conoce la página e inscríbete al Gaming Week México 2020.

IMAGEN NOTICIAS CON FRANCISCO



5:50 AM



IMAGEN TELEVISIÓN

Lunes a viernes

CANAL **3.1**





SUSCRÍBETE
5555 123 123
dish.com.mx

DESDE
\$162
AL MES



HOY LUNES 26 DE OCTUBRE
RECOMENDAMOS

Dish se une al programa **Aprende en Casa II** en beneficio de tu familia



Horarios de Clases de lunes a viernes
Ciclo Escolar 2020-2021

Regreso a Clases!

| EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR Y PRIMARIA | EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR Y SECUNDARIA | EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA | 3º DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|---------------------------------|------------|--------------|----------------|---------------|---------------------|---------------|----------------|---------------|----------------|---------------|-----------------------------|---------------|----------------|---------------|---------------------|---------------|----------------|---------------|----------------|---------------|---------------------|---------------|----------------|---------------|--------------------|---|--------------|------------------|---------------|---------------------------|---------------|------------------|---------------|---|---------------|-----------------------------|---------------|------------|---------------|------------------|---------------|---------------------------|---------------|------------------|---------------|------------------|---------------|--------------------|--|-------------|----------------|--------------|---------------------|---------------|----------------|---------------|----------------|---------------|-----------------------------|---------------|---------------------|---------------|----------------|---------------|----------------|---------------|---------------------|---------------|----------------|---------------|---|---------------|--------------------|---|--------------|--------------------------|---------------|------------------------------|---------------|-----------------------------|---------------|------------------|---------------|--------------------------|---------------|------------------------------|---------------|--------------------|
|  <p>CANAL 280</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>7:20 - 8:00</td><td>Educación para madres, padres y tutores</td></tr> <tr><td>8:00 - 9:00</td><td>Preescolar</td></tr> <tr><td>9:00 - 11:00</td><td>1º de primaria</td></tr> <tr><td>11:00 - 13:30</td><td>1º y 2º de primaria</td></tr> <tr><td>13:30 - 15:30</td><td>2º de primaria</td></tr> <tr><td>15:30 - 16:00</td><td>3º de primaria</td></tr> <tr><td>16:00 - 18:00</td><td>Aprendiendo a leer e México</td></tr> <tr><td>18:00 - 18:30</td><td>5º de primaria</td></tr> <tr><td>18:30 - 19:00</td><td>3º y 4º de primaria</td></tr> <tr><td>19:00 - 19:30</td><td>4º de primaria</td></tr> <tr><td>19:30 - 21:00</td><td>5º de primaria</td></tr> <tr><td>21:00 - 21:30</td><td>5º y 6º de primaria</td></tr> <tr><td>21:30 - 23:30</td><td>6º de primaria</td></tr> <tr><td>23:30 - 06:00</td><td>Contenido nocturno</td></tr> </table> | 7:20 - 8:00 | Educación para madres, padres y tutores | 8:00 - 9:00 | Preescolar | 9:00 - 11:00 | 1º de primaria | 11:00 - 13:30 | 1º y 2º de primaria | 13:30 - 15:30 | 2º de primaria | 15:30 - 16:00 | 3º de primaria | 16:00 - 18:00 | Aprendiendo a leer e México | 18:00 - 18:30 | 5º de primaria | 18:30 - 19:00 | 3º y 4º de primaria | 19:00 - 19:30 | 4º de primaria | 19:30 - 21:00 | 5º de primaria | 21:00 - 21:30 | 5º y 6º de primaria | 21:30 - 23:30 | 6º de primaria | 23:30 - 06:00 | Contenido nocturno |  <p>IMAGEN TELEVISIÓN 3.2 CANAL 302</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>8:00 - 10:30</td><td>2º de secundaria</td></tr> <tr><td>10:30 - 11:00</td><td>1º, 2º y 3º de secundaria</td></tr> <tr><td>11:00 - 13:30</td><td>3º de secundaria</td></tr> <tr><td>13:30 - 14:00</td><td>Educación para madres, padres y tutores</td></tr> <tr><td>14:00 - 15:00</td><td>Aprendiendo a leer e México</td></tr> <tr><td>15:00 - 16:00</td><td>Preescolar</td></tr> <tr><td>16:00 - 18:30</td><td>1º de secundaria</td></tr> <tr><td>18:30 - 19:00</td><td>1º, 2º y 3º de secundaria</td></tr> <tr><td>19:00 - 21:30</td><td>2º de secundaria</td></tr> <tr><td>21:30 - 00:00</td><td>1º de secundaria</td></tr> <tr><td>00:00 - 06:00</td><td>Contenido nocturno</td></tr> </table> | 8:00 - 10:30 | 2º de secundaria | 10:30 - 11:00 | 1º, 2º y 3º de secundaria | 11:00 - 13:30 | 3º de secundaria | 13:30 - 14:00 | Educación para madres, padres y tutores | 14:00 - 15:00 | Aprendiendo a leer e México | 15:00 - 16:00 | Preescolar | 16:00 - 18:30 | 1º de secundaria | 18:30 - 19:00 | 1º, 2º y 3º de secundaria | 19:00 - 21:30 | 2º de secundaria | 21:30 - 00:00 | 1º de secundaria | 00:00 - 06:00 | Contenido nocturno |  <p>AZTECA 7.3 CANAL 303</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>7:30 - 8:30</td><td>5º de primaria</td></tr> <tr><td>9:30 - 10:00</td><td>3º y 6º de primaria</td></tr> <tr><td>10:00 - 12:00</td><td>6º de primaria</td></tr> <tr><td>12:00 - 14:00</td><td>1º de primaria</td></tr> <tr><td>14:00 - 15:00</td><td>Aprendiendo a leer e México</td></tr> <tr><td>15:00 - 15:30</td><td>1º y 2º de primaria</td></tr> <tr><td>15:30 - 17:30</td><td>2º de primaria</td></tr> <tr><td>17:30 - 19:30</td><td>3º de primaria</td></tr> <tr><td>19:30 - 20:00</td><td>3º y 4º de primaria</td></tr> <tr><td>20:00 - 22:00</td><td>4º de primaria</td></tr> <tr><td>22:00 - 23:30</td><td>Educación para madres, padres y tutores</td></tr> <tr><td>00:00 - 06:00</td><td>Contenido nocturno</td></tr> </table> | 7:30 - 8:30 | 5º de primaria | 9:30 - 10:00 | 3º y 6º de primaria | 10:00 - 12:00 | 6º de primaria | 12:00 - 14:00 | 1º de primaria | 14:00 - 15:00 | Aprendiendo a leer e México | 15:00 - 15:30 | 1º y 2º de primaria | 15:30 - 17:30 | 2º de primaria | 17:30 - 19:30 | 3º de primaria | 19:30 - 20:00 | 3º y 4º de primaria | 20:00 - 22:00 | 4º de primaria | 22:00 - 23:30 | Educación para madres, padres y tutores | 00:00 - 06:00 | Contenido nocturno |  <p>INGENIO TV CANAL 306</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>8:00 - 12:00</td><td>Bachillerato 1º, 2º y 3º</td></tr> <tr><td>12:00 - 14:00</td><td>Telebachillerato comunitario</td></tr> <tr><td>14:00 - 15:00</td><td>Aprendiendo a leer e México</td></tr> <tr><td>15:00 - 18:00</td><td>3º de secundaria</td></tr> <tr><td>18:00 - 22:00</td><td>Bachillerato 1º, 2º y 3º</td></tr> <tr><td>22:00 - 00:00</td><td>Telebachillerato comunitario</td></tr> <tr><td>00:00 - 06:00</td><td>Contenido nocturno</td></tr> </table> | 8:00 - 12:00 | Bachillerato 1º, 2º y 3º | 12:00 - 14:00 | Telebachillerato comunitario | 14:00 - 15:00 | Aprendiendo a leer e México | 15:00 - 18:00 | 3º de secundaria | 18:00 - 22:00 | Bachillerato 1º, 2º y 3º | 22:00 - 00:00 | Telebachillerato comunitario | 00:00 - 06:00 | Contenido nocturno |
| 7:20 - 8:00 | Educación para madres, padres y tutores | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8:00 - 9:00 | Preescolar | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9:00 - 11:00 | 1º de primaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 11:00 - 13:30 | 1º y 2º de primaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 13:30 - 15:30 | 2º de primaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 15:30 - 16:00 | 3º de primaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16:00 - 18:00 | Aprendiendo a leer e México | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 18:00 - 18:30 | 5º de primaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 18:30 - 19:00 | 3º y 4º de primaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 19:00 - 19:30 | 4º de primaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 19:30 - 21:00 | 5º de primaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 21:00 - 21:30 | 5º y 6º de primaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 21:30 - 23:30 | 6º de primaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 23:30 - 06:00 | Contenido nocturno | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8:00 - 10:30 | 2º de secundaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 10:30 - 11:00 | 1º, 2º y 3º de secundaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 11:00 - 13:30 | 3º de secundaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 13:30 - 14:00 | Educación para madres, padres y tutores | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 14:00 - 15:00 | Aprendiendo a leer e México | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 15:00 - 16:00 | Preescolar | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16:00 - 18:30 | 1º de secundaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 18:30 - 19:00 | 1º, 2º y 3º de secundaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 19:00 - 21:30 | 2º de secundaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 21:30 - 00:00 | 1º de secundaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 00:00 - 06:00 | Contenido nocturno | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7:30 - 8:30 | 5º de primaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9:30 - 10:00 | 3º y 6º de primaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 10:00 - 12:00 | 6º de primaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 12:00 - 14:00 | 1º de primaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 14:00 - 15:00 | Aprendiendo a leer e México | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 15:00 - 15:30 | 1º y 2º de primaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 15:30 - 17:30 | 2º de primaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 17:30 - 19:30 | 3º de primaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 19:30 - 20:00 | 3º y 4º de primaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 20:00 - 22:00 | 4º de primaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 22:00 - 23:30 | Educación para madres, padres y tutores | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 00:00 - 06:00 | Contenido nocturno | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8:00 - 12:00 | Bachillerato 1º, 2º y 3º | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 12:00 - 14:00 | Telebachillerato comunitario | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 14:00 - 15:00 | Aprendiendo a leer e México | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 15:00 - 18:00 | 3º de secundaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 18:00 - 22:00 | Bachillerato 1º, 2º y 3º | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 22:00 - 00:00 | Telebachillerato comunitario | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 00:00 - 06:00 | Contenido nocturno | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

*La programación y disponibilidad de los contenidos es responsabilidad y depende de cada cadena educativa que los transmiten. Programación sujeta a cambios sin previo aviso.

FUENTE: aprendeencasa.sep.gob.mx

Evento sujeto a cambios de último momento por contingencia COVID-19



PACHUCA VS PUMAS



GUARDANES 2020
BBVA

VELO EN **dish móvil** **EN VIVO** LIGA BBVA **FOX SPORTS 2** **8:55 PM**



LA CASA DEL DEMONIO

MC **5:20 PM**



SWAMP THING
A DC UNIVERSE ORIGINAL

ESTRENO
CINEMAX **11:30 PM**



FUGA DE PRETORIA
TNT ORIGINAL

ESTRENO
TNT **10:00 PM**



LOST


SYFY **8:30 PM**
NUEVO EPISODIO



CONFERENCIA DE PRENSA DE LA SECRETARÍA DE SALUD SOBRE CORONAVIRUS COVID-19

TODOS LOS DÍAS
7:00 PM

Canal 111 | Canal 114 | Canal 122 | Canal 145



BOUND FOR GLORY

MVStv

El Precio señalado corresponde al paquete Dish Junior, es de carácter informativo, en moneda nacional e impuestos incluidos al 16%. Sujeto a cambio previa autorización de la Autoridad competente. Si quieres conocer más, consulta términos y condiciones en www.dish.com.mx o llame al 5555 123 123. Dish Móvil es un servicio de enlace a los contenidos cuya transmisión y contenido esta disponible para suscriptores a partir del paquete Básico y es responsabilidad de cada programador, consulta compatibilidad con tus dispositivos móviles en www.dishmovil.com.mx. Se recomienda que cuente con conexión a internet de banda ancha para disfrutar del servicio en dispositivos móviles. El contenido del programa Aprende en Casa es responsabilidad de cada Concesionario, Dish solo retransmite el contenido en forma íntegra de acuerdo a lo dispuesto y ordenado por las Autoridades. Dish es una marca registrada y es utilizada conforme a la licencia de DISH Network Corporation o sus afiliadas. Derechos Reservados. Vigencia al 31 de octubre del 2020.

DESCARGA LAS APPS

